Secretaría General

Transcurrido el plazo reglamentariamente establecido para la presentación de impugnaciones a la proclamación provisional de candidato en el proceso de elección a la Dirección de la Escuela Politécnica Superior, y ante la ausencia de reclamación alguna, puede proceder a proclamar con carácter definitivo como candidato a **D. José María Martínez Sánchez**, conforme al calendario electoral aprobado para el proceso.

Madrid, 28 de julio de 2017

El SECRETARIO GENERAL

Antonio Perdices Huetos

Firmado por ANTONIO BIENVENIDO PERDICES HUETOS - 33502829V el día 28/07/2017 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA AAPP

Sr. Director en funciones de la Escuela Politécnica Superior